



City of San José
200 E Santa Clara St, 11th Floor
San Jose, CA 95113

Hoja informativa sobre tarifas reducidas de asistencia por exoneración médica (MERRA)

Lea con atención la información en esta solicitud antes de llenarla. Los solicitantes deben padecer una enfermedad que produzca desechos médicos adicionales, con certificación de un médico. Devuelva la solicitud debidamente completada con todas las firmas requeridas a:

City of San José
Customer Contact Center
200 E. Santa Clara St., 2nd Fl.
San José, CA 95113

Información sobre el programa

- Las tarifas de MERRA se aplican solamente a recipientes de 64 galones o más grandes.
- **Cualquier miembro del hogar puede tener una enfermedad, certificada por un médico, que produzca desechos médicos en exceso.** El miembro debe vivir en la dirección para la cual se solicitó MERRA
- La información proporcionada se utilizará para decidir su elegibilidad para MERRA. La ayuda es voluntaria. **SI USTED DECIDE APLICAR, DEBE PROPORCIONAR TODA LA INFORMACION REQUERIDA.**
- Negarse a proporcionar toda la información requerida será causa para inelegibilidad.
- Los solicitantes deben notificar al Centro de Atención al Cliente sobre todos los cambios en el hogar que afecten su elegibilidad.

Notificación

No se enviará por separado un aviso de aprobación si se decide que usted es elegible para MERRA. Las tarifas reducidas serán aplicadas a la factura siguiente a la aprobación. Cualquier ajuste adicional en la tarifa aparecerá en las facturas futuras (en caso de que un cambio de recipiente ocasione un costo más bajo). Si se determina que usted no es elegible para el servicio y/o la documentación adecuada no ha sido enviada, se le enviará un aviso por separado. El proceso se demora entre 6 y 8 semanas. Durante ese tiempo, debe seguir pagando el balance total de cada factura.

Verificación de elegibilidad

Debe proporcionar información ACTUALIZADA al menos una vez por año. La Ciudad de San José requiere que usted informe sobre cualquier cambio que afecte su elegibilidad en el momento que ocurra. Cuando sea aprobado, usted recibirá por parte de la Ciudad de San José un "Formulario de renovación de MERRA" cada año, para verificar su continua elegibilidad para MERRA.

Auditoría o Revisión

En el proceso de auditoría o revisión, solicitamos que proporcione información sobre ingresos, prueba de residencia y verificación de los miembros del hogar. Si recibe una carta de auditoría o revisión debe responderla para evitar la cancelación. La Ciudad de San José requiere que los solicitantes informen de los cambios en el momento en que ocurran.

Presentar documentación falsa tendrá como consecuencia responsabilidad financiera por los costos de todas las tarifas reducidas concedidas desde la fecha de aprobación original.

Sugerencias para acelerar el proceso

- 1) Responder a todas las preguntas en la solicitud.
- 2) **Un médico debe llenar las casillas requeridas.** Incluir el número de teléfono y de licencia médica.
- 3) **Firmar la solicitud.**
- 4) Revisar la información de residencia e incluir el número de teléfono del solicitante durante el día.